

Solicitud de postergación Lía Cerda

Ray Montaña <ray.arte.montana@gmail.com>

mié, 10 may,
16:54 (hace
18 horas)

para mí

Buenas tardes, mi nombre es Rayen Fuentes y solicito la postergación de estudios de mi hija **Lía Cerda Fuentes**, estudiante de sociología de 4to año por motivos de salud.

El certificado de la clínica y formulario de Mineduc fueron entregados a la Señora Araceli Navarrete asistente social.

Muchas gracias.

Ray Montaña <ray.arte.montana@gmail.com>

mié, 10 may,
17:42 (hace
17 horas)

para mí

Olvidé decir que es **solo para el primer semestre**.

Muchas gracias

Atenta a su respuesta.

Cerda Fuentes

Nombre Del Paciente: _____

Edad _____ R.U.T.: _____ Ciudad: _____

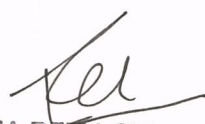
Domicilio: _____

Rp.

Certificado

Certifico que Lir Cereza Fuentes
RUT: 20592205-9

Se encuentra hospitalizada
en Clínica Renacer, con
Diagnóstico de la especialidad
desde el 26/04/23[®]
sin fecha probable de alta.


CLÍNICA RENACER LTDA
Rut: 89.703.900-1
Capitán Orella 2404 - Ñuñoa

Fecha: 09/05/23

Firma Medico

Capitán Orella - 2404 - Ñuñoa - Santiago - Chile
Fonos. : (56) 22 204 8116 / 22 204 5261 / 22 907 8160
Móvil +56 9 4581 2413

Informe de atención - Consejería Universitaria

1. Antecedentes

Nombre del estudiante: Lía Isadora Cerda Fuentes

Carrera/Programa: Sociología

Año de ingreso: 2020

Canal de derivación: Carrera

Fecha de inicio trabajo: 08/05/2023

Fecha de cierre: Seguimiento en curso

Fecha de emisión: 11/05/2023

2. Motivo de consulta

Solicitud de información para gestiones académicas por temas de salud.

3. Temáticas abordadas

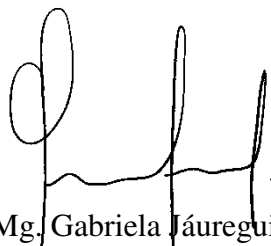
Se está llevando a cabo un trabajo de orientación y acompañamiento del caso por temas de salud mental graves por los que la integridad de la estudiante se encontraba en riesgo. Actualmente está con seguimiento médico y en medio de un proceso de estabilización. Una vez pase dicho periodo, se espera el inicio de un tratamiento que permita abordar las temáticas y sólo posterior a ello se evaluará la reincorporación académica de la estudiante en base a criterios que resguarden su bienestar.

4. Recomendaciones

En base a los antecedentes descritos, se recomienda **facilitar la postergación de estudios y mantener los apoyos en salud mental activos**. Así mismo, se recomienda seguimiento académico una vez suceda la reincorporación académica.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles mantendrá el acompañamiento del caso.

Atentamente,



Mg. Gabriela Jáuregui Jinés
Dirección de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile